

APÉNDICE D

“En sumisión al gobierno”

Una meditación sobre I Pedro 2:13-16

Marinus Schipper



Estad, pues, sujetos a toda ordenación humana por causa del Señor, sea al Rey, como a superior, sea a los gobernadores, como por él enviados para venganza de los malhechores y alabanza de los que hacen bien.

Porque esta es la voluntad de Dios: que haciendo bien, hagáis callar la ignorancia de los hombres insensatos; como libres, y no como teniendo la libertad por cobertura de malicia, sino como siervos de Dios. (I P. 2:13-16)

¡Teniendo tu conversación honesta entre los gentiles! Esta es la principal exhortación de esta sección de la epístola, y debe tenerse constantemente presente. Procediendo ahora a aplicar esta verdad, de que debemos andar honestamente en cada departamento de la vida, el apóstol llama la atención a cuál debe ser nuestra conversación con respecto al gobierno que está sobre nosotros.

Esta exhortación no está dirigida al *mundo*, sino a la *iglesia*, a los extranjeros elegidos, que están en el mundo, pero no son de él.

El mundo de la época de Pedro, así como el mundo actual, se caracteriza por la anarquía. Los disturbios y la violencia se han convertido en nuestro tiempo en una forma de vida. La falta de respeto a la autoridad, la rebelión abierta y la revolución no son una peculiaridad que se encuentre sólo en nuestro propio país, sino que esta situación se da en todas las naciones y en todas las partes del mundo. Esto es comprensible, porque cuando los hombres no respetan la ley de Dios, tampoco honran las ordenanzas de los hombres.

Pero, como hemos dicho, el apóstol no está dirigiendo las palabras de nuestro texto a los injustos del mundo. Más bien está escribiendo a los miembros de la iglesia de Cristo. Tiene en mente a aquellos que están bajo el gobierno de Cristo, de quien es toda autoridad, poder y dominio en el cielo y en la tierra. Él dirige las palabras de nuestro texto a aquellos que son ciudadanos de un reino celestial, sí, cuya ciudadanía está en el cielo, aunque temporalmente se les exige ser peregrinos y extranjeros en este mundo, y por lo tanto también por un tiempo deben estar en sujeción a los gobernantes de este mundo. Y, nos apresuramos

a añadir, sometidos a un gobierno que, en la época en que se escribió esta epístola, era completamente anticristiano.

Y surge la pregunta: pero ¿por qué habría de exhortarse a estos ciudadanos celestiales a someterse a estos gobiernos mundanos? Tal vez esta era la pregunta que habitaba en el alma de aquellos a quienes Pedro escribe, junto con varias otras preguntas. Si Cristo es el Rey supremo, ¿no sería pecado por nuestra parte honrar a cualquier otro rey o gobernador? Si el gobierno que impone su dominio sobre nosotros es anticristiano, ¿no deberíamos oponernos a él con todo lo que hay en nosotros? Si Cristo nos ha liberado de la ley por su propia obediencia, ¿no estamos libres de todas las leyes? Si el gobierno nos persigue a nosotros que somos hijos de Dios, ¿no es entonces un gobierno impío cuyas leyes *no debemos* respetar? Tal vez estas y muchas más preguntas residían en los corazones de aquellos a quienes el apóstol está escribiendo. Y con un solo movimiento de la pluma, el apóstol responde en el texto: “Estad, pues, sujetos a toda ordenanza humana por causa del Señor.”

¡Someteos!

Ya sea al rey, como supremo, o a los gobernantes, como a los enviados por él para castigo de los malhechores y alabanza de los que obran bien.

Para que podamos entender este mandato bíblico, es necesario, en primer lugar, que tengamos una idea clara y bíblica de lo que es el gobierno.

Es un principio de la Palabra de Dios que todo gobierno es de Dios. No importa cuál sea la forma de gobierno, si es una monarquía, una democracia o una dictadura la que está en el poder. Los poderes son ordenados por Dios, no por el hombre.

Lo más instructivo a este respecto es lo que se nos dice en Romanos 13:1-4. “Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de Dios, y las autoridades que hay, por Dios han sido ordenadas. Así que el que se opone a la autoridad, a la ordenanza de Dios se resiste; y los que se resisten recibirán condenación para sí mismos. Porque los magistrados no están para infundir temor a las buenas obras, sino a las malas. ¿Quieres, pues, no temer a la autoridad? Haz lo bueno y tendrás alabanza de ella, porque es ministro de Dios para tu bien. Mas si hicieres lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, porque es ministro de Dios, vengador para ejecutar su ira al que hace lo malo.”

En este pasaje se destacan tres elementos: “no hay autoridad sino de Dios”, “las autoridades... por Dios han sido ordenadas” y, “el que está en el poder es ministro de Dios”. Y les recordamos que el gobierno, el poder que el apóstol tenía en mente, era el poder de *Roma*, del cual *César* era el gobernante.

Jesús, cuando se enfrentó a Poncio Pilato, que era el gobernador del César, y que se jactaba de tener poder para crucificarle o dejarle libre, no dudó en decirle: “Ninguna potestad tendrías contra mí, si esto no te fuera dado de arriba.”

Y Daniel en su profecía (Dn. 2:21) declara: “Y él (es decir, Dios) es el que cambia los tiempos y las edades; quita reyes y pone reyes.”

Claramente todos estos pasajes enseñan que tanto el rey como su gobierno son del Señor. Es Él quien pone a los reyes en sus tronos, y es Él quien los quita de sus tronos, para poner a otros en su lugar.

¡Cuán contraria a este principio es la concepción moderna del gobierno! Hoy, la mayoría en nuestro propio país sigue la filosofía de que “el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo” implica que el gobierno es del hombre. De hecho, el término “democracia”, que significa literalmente “el gobierno del pueblo”, también ha llegado a implicar que el gobierno está determinado por el hombre y tiene su origen en él. De los pasajes de las Escrituras citados anteriormente debería quedar claro que esta idea de gobierno es *contraria a la Palabra de Dios*.

Además, aun hablando de la idea de gobierno, también debería establecerse que, aunque el gobierno es por designación divina, sin embargo, está limitado en su esfera de autoridad. Con esto queremos decir que el gobierno no tiene la intención divina de gobernarlo todo. No debe tener jurisdicción en nuestros asuntos privados. Tampoco debe tener nada que decir en la Iglesia. La Iglesia y el Estado deben seguir siendo soberanos, cada uno en su propia esfera.

Y a esto hay que añadir que, mientras que el gobierno sólo tiene autoridad en la esfera pública, la intención divina es que mantenga la ley de Dios. Todas las leyes que el gobierno promulga y hace cumplir deben encontrar su fundamento en el Decálogo con sus dos tablas. Y para el cumplimiento de esta autoridad, Dios ha dado al gobierno el poder de la espada, según el cual debe castigar al malhechor y bendecir y proteger al bueno.

Hay también un pensamiento más que debe ser inyectado aquí, y es: Dios ha exaltado a Cristo para que sea Rey sobre todos los reyes, dominios y potestades. De esto Él estaba profundamente consciente cuando dijo: “Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra.” Es Él, por derecho divino, Quien coloca a los reyes y gobernantes en sus tronos, y a través de los gobiernos del mundo gobierna y domina a todos, para que hagan Su buena voluntad. Aunque generalmente no lo reconocen, y aún más generalmente se rebelan abiertamente contra Él, porque “se levantarán los reyes de la tierra, y los príncipes consultarán unidos contra Jehová y contra su ungió”, sin embargo, están obligados a ser sus ministros y a servirle.

Es especialmente este último pensamiento el que el apóstol tiene en mente cuando exhorta a sus lectores a “Estad, pues, sujetos a toda ordenanza humana *por causa del Señor*.”

Teniendo en cuenta que el gobierno puede ser y a menudo es anticristiano, tal como lo era cuando el apóstol escribió estas palabras, entonces el principio será a la inversa. Entonces los buenos, que deberían ser alabados y protegidos por el gobierno, serán perseguidos por sus buenas acciones; mientras que los malhechores, a quienes el gobierno debería castigar, serán condonados, exonerados y alabados. Precisamente lo que le sucedió a Cristo les sucederá también a los hijos de Dios. Él, que sólo hizo el bien, fue maltratado, perseguido y condenado a muerte por las autoridades. Y el Señor Jesús nos advirtió que lo que le hicieron a Él también nos lo harán a nosotros.

¿Qué hacer entonces? ¿Debemos rebelarnos?

¿Debemos huir a algún lugar para formar un movimiento clandestino, entrenar bandas guerrilleras que se empeñen en destruir a los que tienen autoridad? ¿Debemos iniciar un movimiento revolucionario que

expulse a los que están en el poder, y que ponga en el cargo a aquellos de los que estemos razonablemente seguros de que legislarán según los principios cristianos?

El apóstol responde a todas estas preguntas con: ¡Someteos!

Fijaos bien, no dice: “¡obedeced!”

Oh, en verdad, donde sea posible obedecer al gobierno sin violar ninguno de nuestros principios cristianos, entonces la obediencia debe ser la regla del día. La obediencia está implícita en la *sumisión*, sí, es su esencia misma. Pero la obediencia y la sumisión deben regirse siempre por nuestra relación con Dios y con Cristo. Obedecemos a nuestros padres, no simplemente porque son nuestros padres, que son mayores, más sabios y fuertes que nosotros, sino *por causa de Dios*. Obedecemos al gobierno también sólo por amor a Dios. Cuando obedecemos al gobierno, lo hacemos para mostrar que estamos en obediencia a Cristo, que es nuestro Señor. Por otro lado, cuando el gobierno o quienquiera que esté en autoridad sobre nosotros nos ordena hacer lo que es contrario a la ley de Dios, lo cual nos haría ser desobedientes a Cristo, entonces debemos desobedecer, mientras permanecemos en sumisión. Una hermosa ilustración de esto la encontramos en Daniel 3, donde los amigos de Daniel fueron obligados a inclinarse ante la imagen que Nabucodonosor había levantado. Estos obedientes hijos de Dios no sólo se negaron a obedecer al rey, sino que manifestaron su voluntad de someterse al castigo que el rey había amenazado por su desobediencia. Se entregaron voluntariamente al fuego del horno. Esto es sumisión, que es obediencia a Dios. El apóstol Pedro, cuando fue confrontado por las autoridades porque enseñaba en el Nombre de Jesús (Hechos 5), les respondió: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres.” Pero antes de que lo soltaran, sufrió una severa paliza por parte de las autoridades. Esto fue sumisión, que es obediencia a Dios.

Que quede establecido, entonces, que la obediencia estricta a toda autoridad es imposible cuando esa autoridad nos ordena ser desobedientes a Dios y a Su Cristo. Pero la sumisión es siempre necesaria. Entonces honramos a la autoridad, en amorosa obediencia a Dios y al Señor Jesucristo.

La razón de esta sumisión es doble. En primer lugar, “por causa del Señor.” Debemos recordar que obedecemos a Cristo cuando estamos en sumisión a las ordenanzas humanas; y también estamos en obediencia a Cristo cuando desobedecemos la ordenanza humana que es contraria a Su voluntad. Debemos servir al Señor Cristo y buscar el honor de Su Nombre. En segundo lugar, “hagáis callar la ignorancia de los hombres insensatos.” También, aquí debemos recordar que el mundo de hombres impíos, ya sea en el gobierno o no, no entiende por qué el hijo de Dios hace lo que hace. Cuando los hijos de Dios desobedecen a la autoridad, el mundo espera que sean revolucionarios. Pero cuando el hijo de Dios no se convierte en revolucionario, sí, más bien se entrega a las consecuencias de su desobediencia, sufre de buena gana el castigo infligido, entonces hace callar a los necios ignorantes.

Pero ¿por qué se ha de exhortar a los elegidos extraños a que se sometan al gobierno? Si verdaderamente aman a Dios, y saben que están en amoroso servicio a su Rey, Cristo Jesús, ¿no harán entonces espontáneamente lo que el apóstol exhorta en esta exhortación?

Hay especialmente dos razones por las que esta exhortación es necesaria. La primera es el peligro del antinomismo. Esto se sugiere en la última parte del texto cuando el apóstol escribe: “como libres, y no como teniendo la libertad por cobertura de malicia, sino como siervos de Dios.” El antinomiano es aquel que se

crea libre, libre de la ley. Apunta piadosamente a la doctrina de la justificación, según la cual Cristo ha cumplido por nosotros toda obediencia a la ley divina, de modo que quedamos libres de los dictados de la ley. Ahora estamos bajo la gracia, dice. Por tanto, cualquier intento de vivir conforme a la ley es negar la gracia justificadora de Cristo. En consecuencia, estas personas aparentemente piadosas viven a su antojo, sin ningún respeto por la ley de Dios o del hombre. Viven bajo el lema: “No bajo la ley, sino bajo la gracia.” Estas sectas antinomianas han dado a la Iglesia no pocos problemas, y también un mal nombre. El apóstol estaría de acuerdo con ellos en cuanto a la libertad con que Cristo nos ha hecho libres, sólo que añade: “no uséis vuestra libertad como pretexto para maliciar.” Quiere decir que tu libertad no te da licencia para hacer lo que te plazca, sino que tu libertad también está limitada por la ley. La verdadera libertad es la libertad de caminar a la luz de la ley, cosa que no podáis hacer cuando erais esclavos del pecado. No debemos cumplir la ley para ser salvos, sino que honramos la ley porque somos salvos. Y puesto que las leyes del gobierno, y el gobierno que impone la ley es ordenado por Dios, por lo tanto, usted debe vivir en sumisión a ella.

Pero hay más. En segundo lugar, como ya hemos sugerido, siempre existe la realidad del gobierno anticristiano. Estaba allí cuando Pedro transcribió nuestro texto; y la Escritura nos asegura que también es una realidad futura. Entonces, ¿qué? ¿Se unirán los cristianos para derrocar tal gobierno? Cuando el gobierno insista en que no se puede comprar ni vender sin la marca de la bestia, ¿nos apresuraremos a obtener esa marca para no desaparecer de la tierra? Las respuestas a estas preguntas son negativas.

Positivamente honraremos a Cristo estando en sumisión a ese gobierno malvado; y mientras asumimos las consecuencias de la desobediencia, la muerte si es necesario, encomendaremos nuestra causa a Cristo Quien ciertamente nos justificará en el día cuando Él juzgue también al gobierno por todas las obras impías que han cometido.

